

RESOLUCION No. 02.Q.IJ. 13 5 6

ESPERANZA FUENTES DE GALINDO.  
SUBDIRECTORA DEL DPTO. JURIDICO DE COMPAÑIAS

CONSIDERANDO:

QUE se ha presentado la escritura pública de constitución de la compañía GONZALO E. MONTENEGRO RODRIGUEZ SERVICIOS DE TRANSPORTE DE CARGA S.A. otorgada ante el Notario Tercero de Tulcán, el 3 de abril del 2002.

QUE el Departamento Jurídico de Compañías, ha emitido informe favorable.

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución No. ADM. 1148 de 16 de octubre del 2001;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía GONZALO E. MONTENEGRO RODRIGUEZ SERVICIOS DE TRANSPORTE DE CARGA S.A. y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Tulcán.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador de la Propiedad de Tulcán en el Registro Mercantil a su cargo, inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

Cumplido lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura pública respectiva.

Comuníquese.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito,

a

10 ABR. 2002

*Esperanza Fuentes de Galindo*  
Dra. Esperanza Fuentes de Galindo

FAP/LRS

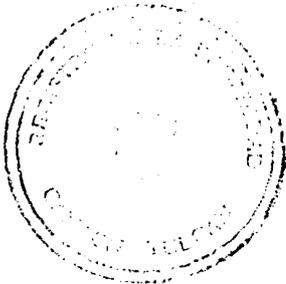
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**  
**Es fiel copia de los documentos**  
**que reposan en los Archivos de**  
**la Superintendencia de Compañias**  
**Quito, a 20 JUN. 2002**

*[Firma]*  
SECRETARIO GENERAL

**Registro de la  
Propiedad del  
Cantón Tulcán**

RAZON.- Con esta fecha queda inscrito la Resolución de la Constitución de la compañía GONZALO E MONTENEGRO RODRIGUEZ SERVICIOS DE TRANSPORTE DE CARGA S.A. bajo la partida Nro. 11 en el Libro de "Registro de Constitución de Compañías" a mi cargo.- CERTIFICO

Tulcán, Mayo 29 del año 2.002



A handwritten signature in black ink, appearing to read "Marco Rodríguez", written over a faint circular stamp.

RAZON.-EL SUSCRITO NOTARIO TERCERO DEL CANTON TULCAN, Doctor Marco Rodríguez Fuentes, en legal forma doy fe, que con la presente fecha se margina en la escritura matriz la Resolución número 02.Q.IJ. 1356, con la que ha sido aprobada la CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA GONZALO E. MONTENEGRO RODRIGUEZ SERVICIOS DE TRANSPORTE DE CARGA S.A, por el Intendente Jurídico de la Oficina matriz de la Superintendencia de Compañías.- Tulcán, 19 de junio del 2002.



EL NOTARIO.-

A large, stylized handwritten signature in black ink, written over a faint circular stamp.

Dr. Marco Rodríguez  
NOTARIO TERCERO  
DEL CANTON TULCAN